

ABSOLUCION A REVISION Y RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR.CONVOCATORIA CAS N° 001-2024-MPC/PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA

N°	AREA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION	OBSERVACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	GESTOR EN TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	VALENZUELA JANAMPA FRANZUAT	70921812	NO ACREDITA CON CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	NO APTO	<p>EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, EL POSTULANTE SEÑALA QUE ACREDITA CURSOS DE ESPECIALIZACION EN MATERIA DE GESTION PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE, EN ESE SENTIDO EL COMITE DE SELECCION PROCEDIO A LA REVISION Y VERIFICACION POSTERIOR DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DONDE SE RATIFICA LOS RESULTADOS, PUESTO QUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL POSTULANTE NO ACREDITA CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS EN RECURSOS NATURALES REQUERIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO. • NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO CONTABILIZADO DESDE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES, SEGÚN SE DETALLA EN EL PERFIL: Experiencia profesional mayor a 4 años contados desde que realizo practicas pre profesionales y/o profesionales. (según lo dispuesto en la ley N° 31396). • LAS CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS LABORALES DE LAS PAG. 25, 26, 27 Y 28 NO ESTA EMITIDA POR EL AREA CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO EN EL CAPITULO III-A) DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION CURRICULAR EN QUE SEÑALA QUE: "Para efectos de evaluar la experiencia laboral se tomarán en cuenta contratos laborales, adendas laborales, boletas de pago, resoluciones de designación en cargos de confianza o certificados trabajos emitidos por las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces de las Entidades Públicas donde ha laborado el postulante, con los cuales se pueda acreditar el inicio y fin de la relación laboral". <p>POR LO TANTO, EL POSTULANTE NO ACREDITA LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO. MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES NO ATENDIBLE.</p>	INCUMPLE LOS REQUISITOS MINIMOS ESTABLECIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO Y LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO	NO APTO	NO ATENDIBLE

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

23 DE FEBRERO DEL 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE ADMINISTRACION

Lic. Marisol Zisve Vargas Montañez

Lic. Marisol Zisve Vargas Montañez
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
 DNI: 407927603



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

Abg. H. JAVIER CHACÓN DE LA CRUZ

Abg. H. JAVIER CHACÓN DE LA CRUZ
 Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Abog. Jenifer J. Cárdenas Luna

Abog. Jenifer J. Cárdenas Luna
 DIRECTORA